



*ANUNCIO de 27 de febrero de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de almacén para núcleo zoológico. Situación: parcelas 303 y 304 del polígono 12. Promotor: D. Tomás Serván Cortés, en Alcuéscar. (2018080497)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de almacén para núcleo zoológico. Situación: parcela 303 (Ref.ª cat. 10010A012003030000SD) y parcela 304 (Ref.ª cat. 10010A012003040000SX) del polígono 12. Promotor: D. Tomás Serván Cortés, en Alcuéscar.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 27 de febrero de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL M. PARDO PRIETO.

• • •

*ANUNCIO de 27 de febrero de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de explotación avícola. Situación: parcela 24 del polígono 1. Promotora: D.ª Esmeralda Estévez Iglesias, en Moraleja. (2018080499)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de explotación avícola. Situación: parcela 24 (Ref.ª cat. 10131A001000240000GH) del polígono 1. Promotora: D.ª Esmeralda Estévez Iglesias, en Moraleja.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 27 de febrero de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL M. PARDO PRIETO.